

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 193

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 19 de Abril de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió LA Sra. Alcaldesa Paula retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

José Luis Mattas Sánchez .

José Miguel Maureira Maureira

Claudia Moya del Campo, no asiste debido a enfermedad

Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 181, 182 y 183
- Aprobación Modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación de Reglamento de Estructura y Funciones Municipalidad de Parral
- Aprobación Metas 2016
- Sanción y aprobación cumplimiento de metas 2015
- Aprobación de subvención Club de Leones Parral y Club de Gimnasia y Recreación Parral
- Aprobación de Convenio Salud, Apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, suplemento per càpita
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas, Asesor jurídico; Erica Gajardo, Encargada de Personal, Juan Rogazy coordinador de Salud y Educación; Funcionarios del Departamento de Salud (Roxane Aceitón, Gonzalo Vallejos, Augusto Erpel).

APROBACION ACTAS N° 181, 182, Y 183

Se votan y aprueban sin observaciones y por unanimidad las Actas N° 181, N° 182 y N° 183.

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita un traspaso por \$3.280.000.- desde los ítems mantención y reparación de otros y para vehículos al ítem "otros", explica que es para la celebración del Día del Padre y de la Madre, así como las siguientes modificaciones. Según Oficio N° 87 de 15/04/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también un traspaso por \$500.000.- desde el ítem servicio de publicidad para el ítem "pasajes fletes y bodegajes". Según Oficio N° 88 de 15/04/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita otro traspaso por \$3.840.000.000.- desde los ítems premios y otros, servicios de impresión otros, servicios de publicidad y otros para el ítem "arriendo de máquinas y equipos". Según Oficio N° 89 de 15/04/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además un traspaso por \$3.130.000.000.- desde los ítems otros materiales repuestos y útiles diversos, premios y otros y servicios de publicidad para el ítem "arriendo de máquinas y equipos". Según Oficio N° 90 de 15/04/2016. Es para contratar amplificación fuera del Teatro Municipal. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita otro traspaso por \$2.511.000.000.- desde el ítem premios y otros para el ítem "otros". Según Oficio N° 91 de 15/04/2016. Se vota y aprueba por unanimidad. Hasta aquí para las celebraciones

A continuación solicita una creación de cuenta y traspaso por \$2.000.000.- para el ítem Reparación puente Isla Pencahua. Según Oficio N° 92 de 15 de Abril de 2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Por último solicita un traspaso por \$700.000.- desde el ítem otros para el ítem "textiles y acabados textiles" y en la glosa del documento señala que es para la compra de implementos deportivos programa deportes municipales. Según Oficio N° 93 de 15 de Abril de 2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE ESTRUCTURA Y FUNCIONES MUNICIPALIDAD DE PARRAL

El Concejal Bravo solicita a la encargada de Personal Srta. Erica Gajardo que elimine la subrogancia política del Sr. Administrador, por no corresponder, lo que es aceptado; asimismo que se rectifique la parte en donde se señala que el Juez de Policía Local es Directivo, también se acepta. Erica comenta que cada modificación que se haga a este Reglamento será pasado por Concejo. Concejal Bravo comenta lo extenso que es y las numerosas Direcciones y Departamentos que se contienen.

Se somete a aprobación, se abstienen los Concejales Ojeda y Maureira por no haber acabado su lectura. Al no haber quórum se suspende la votación para la primera sesión de Mayo.

Se incorpora punto

APROBACION DE FUNCIONES A HONORARIOS DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Erica Gajardo hace entrega de documento, ORD. 318 de 18 de Abril de 2016 dirigido por la Sra. Alcaldesa al Honorable Concejo, en el cual se solicita aprobar la función de un médico general para evaluaciones oftalmológicas y psicométricas a postulantes que soliciten licencias de conducir. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN METAS 2016

Se pide se informe la cantidad de proyectos y dinero que se postuló el año anterior. Se votan y aprueban las metas propuestas para el año 2016.

APROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2015

Se tiene a la vista el Oficio N° 1070 emitido por el Director de Control respecto al programa de Mejoramiento de la Gestión Metas 2015 de fecha 18/04/2016. Arrojando un promedio de cumplimiento de metas colectivas 100% y promedio cumplimiento metas institucionales de 100%. Señala el documento que los respaldos se encuentran a disposición en cada una de las unidades. Se vota y aprueba por unanimidad el cumplimiento de metas informado.

APROBACION DE COMODATO PARA JUNTA DE VECINOS N° 21 LA GLORIA

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico y señala que se trata del comodato que se encontraba vencido y que es para el funcionamiento de la Junta de Vecinos, por 5 años. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se integran a la sesión Darwin Maureira Director de Salud acompañado por sus funcionarios Mónica Aravena, Lucía González, Javier Alegría.

APROBACION DE SUBVENCIONES

La Sra. Alcaldesa presenta a Felipe Corvalán como nuevo Coordinador de Programas de Dideco.

Preguntas al Sr. Corvalán sobre su antiguo rol en la municipalidad. Se produce un paréntesis en el desarrollo de los temas de tabla; el Concejal Maureira consulta a Felipe si él va a aseguir adelante con los animales; no, le responde él, se va a contratar a otra persona; Concejal Mattas pregunta si hay otro proyecto de esterilización, responde Felipe que se ha generado un registro de chips; que se está postulando para 1.000 esterilizaciones y que nos pueden llegar \$22.000.000.- que la Subdere pide que el operativo sea itinerante. Concejal Mattas recuerda haberlo solicitado el año pasado. La Sra. Alcaldesa señala que se está viendo todo el tema ambiental, por ejemplo las líneas de alta tensión que atraviesan la comuna. Felipe acota que la línea medioambiental es mucho trabajo, por ejemplo todo lo que tienen que ver con la Central de Biomasa... Concejal Bravo consulta como la comunidad aprobó eso si no teníamos derecho a voto... le dice Felipe Corvalán que es el mismo derecho que tiene la municipalidad y que "como se hizo un muy buen trabajo se dejó todo amarrado y se logró dejar una central de monitoreo que funcionará 24/7..." Añade que se logró que si se usa biomasa forestal se acredite al proveedor y el producto que entrega y si no cumple el requisito es causal de clausura; también habrá un análisis de cenizas, y su almacenaje en bodegas y para desecharlas deben ser autorizadas por la Seremi de Salud y disponer de ellas en un relleno sanitario en Chillán. Si del análisis surge que tiene componente tóxico debe ir a un relleno de alta peligrosidad que hay en Concepción, termina diciendo.

SUBVENCIONES: Se solicita aprobar las siguientes subvenciones:

- Club de Leones de Parral por \$1.000.000.-
- Club de Gimnasia y Recreación de Parral \$800.000.-

Se votan y aprueban ambas por unanimidad.

Concejal Maureira pregunta ¿Y Francisco Pinochet cómo queda? Presentó sus vacaciones le responde la Sra. Alcaldesa, la Sra. Pamela Cancino firma documentos de Dideco y Felipe tiene toda la coordinación.

APROBACION DE CONVENIO DE APOYO A LA GESTION NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL SUPLEMENTO PER CÁPITA

Expone Darwin Maureira quien señala que de los \$600.000.000.- que pedimos nos aprobaron \$60.000.000.- (\$60.951.974 según se lee en el convenio) Se vota y aprueba por unanimidad este convenio de ingreso de recursos al municipio.

El Director dice que... vine hoy día para desmentir cada uno de los dichos de la Concejal Moya, cómo ha mentido y nos ha afectado a todos, ella dice que nosotros mentimos pero no es así, tenemos documentos.... Concejal Maureira señala que cómo es

un tema tan delicado le gustaría que la Concejal estuviera presente cuando se muestre esto, para que ella también pueda opinar, que eso sería lo más adecuado, que ella estuviera presente. Concejal Ojeda comenta que no es menor que la Concejal lo haya dicho fuera del Concejo y Darwin esté dando la cara aquí, que está cansado de esta situación y que se hizo costumbre tener que explicar acusaciones que se hacen cobardemente... la Sra. Alcaldesa dice que esta administración ha dado la cara, y que están los funcionarios presentes en la sesión para aclarar cualquier duda... reitera las conversaciones sostenidas con la Subsecretaría de Redes Asistenciales y Subsecretaría de Salud...

Sobre la paralización de funciones Darwin asegura que igual se atendió y que "tenemos un 98% de adhesión a la movilización que organizamos"

Concejal Maureira pregunta por las personas de Retiro que atendemos aquí... son casos humanitarios le dice el Director. Están en la base histórica añade Lucía González y siendo así no hay que justificarlos. Se atienden por un tema de accesibilidad o conocimiento del personal tratante... Concejal Maureira comenta ese per cápita lo podría recibir la otra comuna... No, le responde la Sra. Alcaldesa porque se atiende aquí y no en la otra comuna... tal como la gente de Pencahua, que se atiende en San Gregorio... siempre ha sido así. Alegamos, continúa ella, por gente que tiene su tarjetón firmado aquí y su certificado de residencia; lo atendemos aquí y le pagan a otra comuna; es por eso que legamos. A continuación felicita a los funcionarios por el tiempo utilizado mientras tenían sus puertas cerradas. Darwin comenta que estamos listos, preparados y tenemos que justificar como a 1.100 nuevos inscritos... Concejal Ojeda valora el trabajo hecho por los funcionarios mientras estuvieron paralizados. Mónica Aravena afirma que se cumplió con el programa de vacunación y la entrega de leche, que se sintió ofendida por los dichos de la Concejal, que si ella los hubiera visitado sabría que habíamos trabajado. Concejal Maureira reitera su petición de que se espere la presencia de la Concejal para continuar este tema. Darwin Maureira afirma categórico "Nosotros seguimos movilizados, seguimos presionando y tenemos a Megavisión en 4 horas aquí". La Sra. Alcaldesa agradece a Darwin.

VARIOS

Concejal Bravo pregunta por las mamografías, le responde Roxane que son solo 4 exámenes al día en convenio con el Hospital, que la lista de espera es enorme. En un segundo tema pregunta cómo va lo de la Farmacia Comunal, le responde Darwin que por 2 vías, la técnica en manos del Químico Farmacéutico Fernando Trujillo y la jurídica en manos de Emilio Cisternas. Considera que estará lista para Junio o Julio, dependiendo de conversaciones con la Central Nacional de Abastecimiento. La Sra. Alcaldesa comenta que será para todos los que vivan en Parral y tengan un tratamiento que dure al menos 3 meses.

Se retira don Claudio Bravo por problemas de salud.

Concejal Mattas señala haber estado en reunión en la Junta de Vecinos de La Orilla, un lugar inhóspito, se gotea, sin sillas... la Sra. Alcaldesa comenta que a ella no se le invitó.... Sobre la consulta del cambio de techo que le hace el Sr. Concejal, ella informa que como tiene asbesto no se puede llegar y retirar y que estamos en conversaciones para entregarles una subvención. Concejal Ojeda recuerda que ese local se les entregó en comodato hace mucho tiempo... y que es su obligación mantenerlo, así como pagar las cuentas (a propósito de que se comenta que habría una deuda de agua del lugar)

Sugiere el Concejal se haga un convenio en que la Municipalidad aporte el dinero y ellos la mano de obra. En un segundo tema el Concejal Mattas señala que se juntaron en la Escuela de Palma Rosa y ahí se acordaron que usted (Sra. Alcaldesa) ofreció maquinaria hace más de 2 años para borrar un canal que ya no se usa, que reunieron el dinero para el petróleo y están esperando las máquinas. Que son 35 familias... la Sra. Alcaldesa le dice que tomen contacto con Obras, añade que como el camino tiene tránsito de maquinaria pesada cuando empiezan a soltar el agua de los arrozales entra al camino y con la maquinaria se rompe. Pregunta la Sra. Alcaldesa si esta información fue a través del Presidente de la Junta, No, le responde el Sr. Concejal, pero yo no veo problema en que otra persona o comité puedan pedir ayuda...

Concejal Ojeda en primer lugar pide un catastro de los pozos hechos con la maquinaria. En segundo lugar pide conocer la programación de Obras de reparación de caminos para poder informar a la comunidad. Felipe Corvalán le responde sobre los pozos, que ha funcionado más lento de lo que se esperaba.... pero que él conoce a alguien que nos puede asesorar y que pasará su presupuesto. Concejal Benavente pregunta por donde empezaron y que los vecinos de Quinchamávida están enojados porque fueron los primeros en inscribirse.... Y no los han ido a ver. Concejal Maureira dice que el problema es que compramos una maquina demasiado barata, que en Retiro se compraron otro tipo de máquina, más cara pero mejor, que hacen pozos sin ningún problema... Concejal Mattas pregunta a Felipe que cuantas familias han sido beneficiadas hasta ahora, Felipe Corvalán contesta que 8 familias.

En un segundo tema el Concejal Ojeda pregunta que pasó con Bajo Los Torres que son varias familias, que él trajo ese tema hace tiempo... la Sra. Alcaldesa le dice que nos reunimos con ellos y están viendo la posibilidad de agua con Aguas Nuevo Sur, falta la factibilidad, que últimamente no ha sabido nada de ellos. Concejal Benavente dice que ellos están al lado de la carretera, que icómo es posible que tengamos a gente sin agua!

Concejal Maureira trae una foto de la Población El Conquistador, Pasaje 2 un gran hoyo a la altura del Nº 52, una verdadera trampa, que se hizo una petición por ventanilla Nº 2563. Otro hoyo inmenso en el mismo pasaje hay una alcantarilla. Pide se les de una solución a ambos. En otro punto comenta que le dijeron que la mezcla de las veredas se está echando sobre la tierra, sin poner estabilizado primero... pide se verifique que el trabajo sea bien hecho. Además que le dijeron a propósito de árboles altos en Av. Aníbal Pinto, que los comerciantes pagan por su publicidad hacia la calle (letreros en Av. Aníbal Pinto) se desmiente por el Concejal Ojeda y la Sra. Alcaldesa, nadie paga por eso le dicen y el Concejal Ojeda comenta que e debe ser cuidadoso en traer todo lo que a uno se le pide al Concejo... porque no esperarás que cortemos árboles en la avenida..... Se conversa sobre no cortar más árboles, que son necesarios para la sombra... Felipe habla de la poda direccional... se comenta que los vecinos están cortando ellos mismos las ramas y mutilando muchas veces los árboles de la vereda; la Sra. Alcaldesa afirma que si el árbol aparece mochado "me voy a preocupar de que se multe al vecino de la casa que corresponde". En un tercer tema dice el Sr. Concejal que la Sra. Georgina Lillo que vive en el triángulo en calle Huenutil le comentó que ha habido varios incendios por lo sucio del terreno, Concejal Benavente dice que cuando él ve sitios en esas condiciones viene y le avisa a los inspectores. Concejal Maureira señala que la señora le comentó que la Sra. Alcaldesa comprometió que al día siguiente se iba a limpiar todo, y eso fue

hace tres meses, que no hay solución... la Sra. Alcaldesa le dice que la forma de ayudar es ir con los inspectores para que ellos notifiquen al dueño...

Concejal Benavente comenta que en la cuenta pública de la Escuela Santiago Urrutia le comentaron que los niños de la Población Horacio Villablanca no están usando la pasarela, pide se vaya a la escuela para enseñarles eso... la Sra. Alcaldesa señala que hay que re tomar la educación vial... que se puede hacer en coordinación con Carabineros.

En un segundo tema dice que se inauguró el tablero electrónico en el Gimnasio, ¡Y no me tomaron ni en cuenta! Ando metido en todos lados y no me invitaron para nada... no se quien lo organizó... Concejal Mattas le dice que vea la parte buena y es que quedó espectacular... la Sra. Alcaldesa le señala que se hizo un partido cuadrangular, se dio el vamos... y eso fue.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:05 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL